

D. á Diego Pharas, Francisco Gil, Juan García y
Blas Montiel, correcos de apie q. han circulado una
verdad á todo el término p. a la comparecencia de
los diputados á declarar sobre el estado miserables
de este país, expediendo al efecto el oportuno li-
bramiento.

D. á un proprio y La Ciudad acordó: que por el depositario de propios del
fondo de los mismos y con aplicación á gastos de ve-
revas y portes de pliegos se abonen cuarenta y ocho
D. á Juan Co. Metyes, correcos de apie q. ha traído una
comunicacion del Gobierno político, expediendo al
efecto el oportuno libramiento.

Propios / La Ciudad acordó: que por el depositario de propios, se
satisfagan las cartas de pago del presupuesto provincial
y libranzas del servicio de Antonio Fernandez, en la
forma dispuesta por la Ciudad, sobre lo cual se
alza la suspencion que contiene el Cabildo de prime
ro de Mayo ultimo.

J. Co. Pelegriñ, soli-^d se dio cuenta de un memorial de J. Co. Pelegriñ
cita ter. N. ⁸ solicitando ser Oficial de Justicia Nacional; y la Ciudad
acordó: que pase á informe ala Comisión de Ofi-
cilia Nacional.

Alfonso Plazañ se dio cuenta de un memorial de Alfonso Plazañ
en solicitud de despacho del informe pedido por
el Sr. Intendente anno peticion del Plazañ, sobre
ley pedidat que sufrió en la abertura de mil
ochocientos y treinta y ocho: Ati mismo se vivió el

